

ACTAS DEL SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
ISBN 978-950-34-1863-5 | LA PLATA, DICIEMBRE DE 2019

INMIGRACIÓN Y REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA DE ARGENTINA UN ANÁLISIS DISCURSIVO Y REPRESENTACIONAL DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

IMMIGRATION AND SOCIAL REPRESENTATION IN ARGENTINE MASS MEDIA
A DISCURSIVE AND REPRESENTATIONAL ANALYSIS FROM SOCIAL PSYCHOLOGY

Nahuel Pistolesi
nahuelpistolesi@gmail.com

Facultad de Psicología
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

En el año 2003, la Argentina aprobó una nueva ley migratoria que incorpora como ejes centrales la protección de los derechos humanos a la vez que una perspectiva regional, estableciendo un “nuevo paradigma” de políticas migratorias (Courtis y Pacecca, 2007). En este sentido, reconoce de forma irrestricta y sin perjuicio de la situación migratoria de la persona los derechos a la educación y a la salud pública. No obstante, determinadas representaciones sociales (RS) y discursos vigentes legitiman prácticas estigmatizantes y excluyentes de parte de los individuos “nativos” hacia los “extranjeros”. Estas prácticas discursivas permiten la legitimación del lugar social de los “nativos” al construirse la figura de los inmigrantes como incluidos desde la exclusión. Es decir que al construirse las identidades a través de la diferencia y su relación con otros, la distribución jerárquica de los individuos y la definición de los inmigrantes como excluidos, permite la construcción de la identidad de los



nativos como incluidos (Caggiano, 2008). La constitución de identidades distribuidas de manera jerárquica entre nativos e inmigrantes puede generar restricciones en las garantías formales y en el ejercicio de la ciudadanía de estos últimos. Sobre la base de estos supuestos, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la función que cumplen las RS sobre los inmigrantes en la prensa escrita en la producción de la identidad a partir de la diferencia nativo/inmigrantes.

Marco teórico

Desde mediados de la década del noventa, la inmigración ha comenzado a ser una protagonista recurrente en los medios de comunicación; específicamente la inmigración latinoamericana (Sabarots, 2002; Melella, 2016). Estos han tomado el rol de chivo expiatorio para explicar las distintas problemáticas socio-políticas de turno: desocupación, precarización laboral, caída de los servicios brindados por las instituciones públicas, inseguridad y aumento de la criminalidad. El aumento en la presencia de la inmigración sudamericana en los medios se da junto a un proceso de visibilización de las personas inmigrantes en los medios urbanos. El caso emblemático de esta situación consiste en la inmigración boliviana, la cual desde mediados del siglo XX se caracterizó por concentrarse en distintos centros urbanos (Sassone, 2009). En este contexto comienza la construcción de un otro como causa directa de las distintas problemáticas políticas que aquejan a los nativos, y su expulsión como la solución de las mismas.

Debido a la legitimidad de prácticas estigmatizantes y discriminatorias que estos discursos reproducen, los mismos han sido objeto de indagación desde distintas corrientes, abordando las problemáticas coyunturales y territoriales que atravesaban a la población inmigrante. En este sentido, Del Pratto (2014)

abordó las RS sobre inmigrantes bolivianos, paraguayos y dominicanos que circulan en los medios de la ciudad de comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, hallando el uso recurrente de estrategias lingüístico-discursivas que victimizaban, pasivizaban y criminalizaban a aquellas mujeres. Montera (2009) hace un relevo del abordaje de la inmigración limítrofe en noticias publicadas en los diarios Clarín entre 1997 y 2005, hallando que el 42,5% de los artículos cuyos encabezados explicitan el contenido étnico-nacional de la información, refiere a delitos y contravenciones; mientras que sólo un 19,4% se ocupa de temas culturales. Como se observa, muchas investigaciones se han orientado hacia el eje de criminalidad con el cual se suele asociar a las personas inmigrantes. En este estudio interesa abordar la problematización del acceso a servicio público por partes de los individuo inmigrantes, específicamente el acceso a la salud pública. El objeto de estudio surge de investigaciones previas que dan cuenta de los distintos discursos, RS y cogniciones por parte de empleados de hospitales públicos (personal administrativo y medico) que puede legitimar practicas estigmatizantes y de violencia institucional (Jelin, Grimson y Zamberlin, 2006). Por lo tanto, interesa pensar que rol cumple los medios de comunicación en la producción y reproducción de estas RS.

A su vez, este trabajo busca abordar que tipo de construcciones identitarias producen estos discursos, especialmente a partir del binomio nativo/extranjero. Para el abordaje de la construcción de identidad se parte de la definición propuesta por Hall (2003), entendiendo la misma como "(...) el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos» (...) en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse»" (p. 20). Interesa abordar las formas que toman los procesos identitarios en un contexto en donde las características de las migraciones internacionales hacen del binomio nativo/extranjero una oposición

difusa. En este contexto, se abordará como se construyen las nuevas formas de diferenciación.

Para el abordaje de las noticias se parte de los aportes que brinda la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) para comprender las tramas de interacción cotidiana a través de la cual las personas construyen significados sobre sí mismos y sobre otros por medio de la comunicación (Seidmann, Azzollini, Thomé y Di Iorio, 2011). Las RS condensan un conjunto de significados y sistemas de referencia que nos permiten interpretar los que nos sucede y categorías que sirven para clasificar y teorizar sobre los fenómenos que ocurren. Markova (2006) determina que la epistemología de la TRS es dialógica, es decir que se constituye siempre a partir de la relación sujeto-alter-objeto. La oposición sujeto-objeto no puede dar cuenta de la naturaleza social de las representaciones sociales, los sujetos requieren de estar en relación con otros para poder construir significado. Esto implica que la producción de significado se desarrolla a partir de la interdependencia Ego-Alter, es decir, toda representación implica una polifonía de voces y posiciones subjetivas. Markova plantea (2000) (...) *'conceives of the dynamics of thought, language and social practices as interdependent socio-cultural and individual phenomena which are co-constructed by means of tension and polarization of antinomies'* [concebir la dinámica del pensamiento, lenguaje y prácticas sociales como interdependiente de los fenómenos socio-culturales e individuales que son co-construidos por medio de la tensión y polarización de antinomias] (p. 440, citado en Corina y Howarth, 2005). La noción de dialogismo no solo aborda la relación Yo-Otro, sino que establece que el discurso está constituido por una polifonía de voces siempre en conflicto y tensión.

Fairclough (1993) define como objetivo poder desarrollar un análisis del discurso orientado al texto que logre superar las problemáticas de estudios anteriores que no lograban realizar un equilibrio entre el análisis lingüístico y el

social. Fairclough parte de una visión tridimensional del discurso, visto como una pieza de texto (desde el cual parte el análisis lingüístico), una instancia de practica discursiva (análisis de producción, distribución y comprensión de los discursos) y una instancia de practica social (análisis del contexto socio-cultural del discurso). La propuesta de Fairclough es dialéctica: por un lado la estructura social determina el discurso y a la vez el discurso es socialmente constitutivo de las identidades, relaciones e instituciones que componen la estructura social.

Para llevar a cabo un análisis crítico de los discursos vigentes en los medios masivos de comunicación, Fairclough (1995) detalla un conjunto de propiedades que tiene este género. Define que la relación se caracteriza por la disyunción entre el lector y el autor, a diferencia de interacciones realizadas cara a cara o en aquellas en las que se intercambian enunciados. Esta característica ha sido definida por Thompson (1998) como cuasi-interaccional (citado en Molina, 2015). La circulación pública de estos textos permite una pluralidad de receptores por lo que Fairclough los define como *Cultural commodities*. Los hechos construidos en las noticias son hechos públicos consumidos como bienes de manera privada. Este punto resalta la yuxtaposición de espacios públicos y privados en la producción y consumo de las noticias periodísticas. A su vez, se propone que las posiciones ideológicas de los textos son implícitas; éstas se infieren de las herramientas persuasivas y retóricas utilizadas, al igual que las estrategias discursivas y las elecciones sintagmáticas y paradigmáticas.

Corpus de noticias seleccionado

Se conformó un *corpus* de noticias periodísticas en medios gráficos locales de alcance nacional en las que haga referencia a la población migrante.



Al pretender estudiar el tratamiento mediático y la función de los medios de comunicación en la construcción y circulación de representaciones sociales sobre un tema específico, se realizó una selección intencional en función de los siguientes criterios:

- Que sean noticias en las que se haga referencia a la población migrante/inmigrante.
- Que las mismas estén publicadas en medios de distinta orientación ideológica (Clarín, La Nación, Página 12 y Crónica).
- Que sean medios impresos y en versión en línea (lo que implicaría mayor alcance).
- Que sean noticias publicadas durante el periodo 2016-2019.

Metodología

Se trata de un estudio exploratorio y descriptivo, realizado desde un abordaje cualitativo. El marco teórico que guio el trabajo es de corte construccionista (Burr, 1994) y dialógico (Markova, 2006), por lo tanto se presentó un diseño que articula metodologías de la Teoría de las Representaciones Sociales (Moscovici, 1979) con metodologías del Análisis del Discurso (Fairclough, 1993, 1995; Van Dijk, 1990, 1991; Pardo, 2011). La producción discursiva es considerada una práctica social en si misma; entendiendo al lenguaje no como descriptivo y representacional, sino en su carácter constructivo. Como propuso M. Foucault, el objetivo es explorar el poder generador del discurso en tanto práctica que no solo designa objetos, sino también los constituye (Iñiguez Rueda, 2011). Se examinarán las noticias a partir de dos niveles:

Un nivel dentro de las cláusulas: en esta instancia se indagó su constitución para poder abordar la construcción de procesos representacionales. Para el mismo se retomó los aportes de la gramática sistémico funcional (GFS) (Halliday, 2014; Pardo, 2011) para abordar la transitividad que presentan las cláusulas. El sistema de transitividad construye el mundo de la experiencia como un conjunto de tipos de procesos. Debido a que el género periodístico se caracteriza por hacer uso de procesos materiales y verbales, se hará especial énfasis en las experiencias que estos construyen. En ambos tipos de procesos, un agente lleva a cabo un tipo de acción en la que se ve involucrado otro argumento. En los procesos materiales, se ubican aquellas acciones concretas que un Actor realiza a otro participante (Meta) y/o se encuentran participantes en un rol benefactivo (Receptor y Benefactor), es decir que participan de manera indirecta en la acción del Actor. Los procesos verbales involucran un Dicente que realiza el proceso verbal, un participante que recibe el reporte del dicente (Receptor), el cual puede no estar presente, y el Reporte, es decir lo que se dijo.

Un nivel argumentativo: En este nivel se trabajó con la estructura de las argumentaciones que brindan las noticias periodísticas para poder inferir las posiciones ideológicas a lo largo del texto. Para esto se retomaron los aportes del argumentativismo radical propuesto por J. C. Anscombe y O. Ducrot (De la fuente García, 2006; 2007). Esta teoría permite analizar la estructura de las argumentaciones a partir de la noción de topos. Un topos es una creencia o regla presentada como general que garantiza el paso de un enunciado-argumento a un enunciado-conclusión. La relación que el topos establece pone en relación dos escalas constituidas por el argumento y la conclusión, las cuales pueden presentarse bajo varias formas: (+,+), (-,-), (+,-) y (-,+). De esta manera se establecen dos tipos de topos: directo y converso. Además, para indagar las contras-argumentaciones que se encuentren, se requiere diferenciar entre los topos implícitos y explícitos. La diferencia entre ambos

estriba en que en los implícitos el enunciado-argumentación o el enunciado-conclusión se encuentran omitidos y deben inferirse por el lector. Los explícitos presentan ambos enunciados por lo tanto explicitan el topos que los constituye. A su vez, se requiere diferenciar entre argumentaciones directas e indirectas: En las primeras, se presenta un enunciado-conclusión opuesto al que debería presentar un primer enunciado-argumentación, y en las segundas se presenta un segundo enunciado argumentación que presenta de manera implícita un enunciado conclusión opuesto al enunciado conclusión que presenta de manera implícita el primer enunciado argumentación.

Tabla 1

Noticias seleccionadas

#	Título	Encabezamiento	Editorial	Sección	Fecha de Publicación
N1	Mujeres bolivianas van a dar a luz al hospital de Abra Pampa, en la provincia de Jujuy.	La guardia atiende unas 100 personas por día; muchas de ellas llegan desde países vecinos	La Nación	Política	01/03/2018
N2	Adiós a la Patria Grande	En medio de la tensión con Bolivia por la decisión del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, de cobrarles la atención médica a quienes no tengan residencia en la Argentina, diputados del oficialismo presentaron un proyecto para que se implemente esa misma medida en todo el país y se arancele, además, la educación. Marcos	Página 12	Sociedad	27/02/2018

Peña defendió la iniciativa.

N3	Polémica por proyecto que busca cobrarle la atención médica a extranjeros	Surgió luego de que Bolivia rechazara un pedido para que los argentinos accedan al servicio gratuito en el país vecino. ¿Qué dice la Constitución Nacional? Encendidos debates sobre el tema.	Crónica	Política	28/02/2018
N4	Según el Gobierno argentino, solo se les cobraría por salud a los "inmigrantes golondrina"	Lo aclaró el canciller Jorge Faurie. Además, negó que haya una "controversia" entre el presidente Macri y Evo Morales.	Clarín	Política	28/02/2018
N5	Jorge Uro: un día en el hospital de La Quiaca que desató la tensión diplomática con Bolivia	Todas las noches, decenas de personas esperan turno solo para ser atendidas en el centro médico; para sus autoridades, la llegada de los pacientes bolivianos tiene un fuerte impacto en el presupuesto	La Nación	Sociedad	2/3/2018
N6	"Es una bomba de humo"	González García dijo que arancelar la salud a los extranjeros viola convenios internacionales	Página 12	El País	27/02/2018
N7	Peña pidió debate por el cobro de atención médica a	El jefe de Gabinete mostró su apoyo a la medida que instrumentará el gobernador jujeño Gerardo Morales y solicitó que se trate en el	Crónica	Política	27/02/2018

extranjeros Congreso. Polémica en puerta.

N8	El Gobierno ve “con buenos ojos” que se debata en el Congreso el cobro a extranjeros en hospitales públicos	Así lo indicó Marcos Peña, tras la decisión del gobierno de Evo Morales.	Clarín	Política	27/02/2018
----	---	--	--------	----------	------------

Resultados

A partir del análisis de los datos, se identificó el binomio permanente/no permanente como parte del núcleo figurativo de las RS de población inmigrante que circula en las noticias seleccionadas. Dicho binomio expresa las tensiones entre migrantes considerados problemáticos (*porque entran y salen, porque usan los servicios que no les corresponderían en el imaginario social, le sacan beneficios a los nativos*) y los no problemáticos. A continuación se recopilan las principales formas de manifestación pragmática (Liu, 2004) del binomio problemático/no problemático.

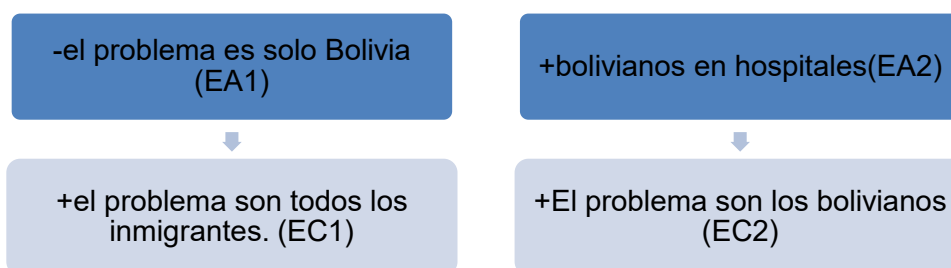
Inmigrantes bolivianos

Las noticias abordadas trabajan sobre el proyecto de ley que quiere implementar el gobierno para limitar el acceso a la salud de los inmigrantes como consecuencia de una problemática diplomática con el gobierno de Bolivia. En este sentido, los discursos oficiales apuntan a los inmigrantes provenientes de cualquier país, tratando de alejar la idea de que los

inmigrantes problemáticos sean los bolivianos. Esto es algo que la noticia N°2 critica:

“No quisiera concentrar el tema en un Argentina versus Bolivia”, indicó Morales, aunque se trata del centro del debate por el rechazo del acuerdo de reciprocidad y la natural comunicación de la provincia del norte argentino con los habitantes del país limítrofe. “Hay no residentes bolivianos que están hace dos meses en el hospital”, agregó después Morales, en diálogo con TN, volviendo sobre el tema de la atención de las personas del país vecino (N°2).

Al unir ambas citas textuales, la noticia n°2 adjudica la siguiente argumentación a Morales: “No quisiera concentrar el tema en un Argentina vs Bolivia” (sin embargo) “Hay no residentes bolivianos que están hace dos meses en el hospital”. Este tipo de contra-argumentación es de carácter indirecto y busca, a partir de un segundo enunciado argumentación (EA2) del cual se infiere un enunciado-conclusión implícito (EC2), contra-argumentar el enunciado-conclusión implícito (EC1) del primer enunciado-argumentación (EA1).



De esta manera, la conclusión posible de EA1 se encuentra contra argumentada al presentarse el enunciado EA2 que contiene implícita la conclusión EC2. La nota n°2 denuncia que el discurso oficial presenta esta problemática como universal, cuando en realidad la problemática refiere a la inmigración boliviana.

Esta relación entre inmigrante problemáticos-bolivianos se observa en el uso de distintos ítems lexicales para referirse a un mismo grupo de individuos. Esta

oferta lexical, utilizada para organizar la cohesión del texto, permite ir desde el caso particular de los inmigrantes bolivianos hasta la generalización a cualquier extranjero. En la nota N°1 se observa:

(...) La guardia atiende unas 100 personas por día; muchas de ellas llegan **desde países vecinos** (...) El Hospital Nuestra Señora del Rosario de Abra Pampa atiende por guardia entre 80 y 100 personas cada día, **algunas de ellas del extranjero** (...) Si bien, al menos en este hospital, las cifras no muestran una gran prevalencia de **pacientes de otras nacionalidades**, la sensación compartida entre enfermeros, médicos y pacientes es que "**hay muchos bolivianos** [resaltado propio] (...) (N°1).

Inmigrantes como carga para el sistema de salud

Otra dimensión con la que se aborda la definición de los inmigrantes como problemáticos apunta a la saturación que generan del sistema de salud y de los problemas presupuestales que presentan para las provincias. En las noticias N°1:

(...) Desde el planeamiento de la salud pública cree que se han estado perdiendo muchos recursos por planificar para cierta población y luego recibir más pacientes de los esperados (...) (N°1).

+pacientes de los esperados (EA)

-recursos (EC)

Una de las argumentaciones que se proponen a favor de limitar el acceso a la salud pública de los inmigrantes es que se calcula una cantidad de pacientes y se reciben un número mayor al previsto. En este sentido, los pacientes provenientes del extranjero no se contabilizan para el cálculo de los recursos

necesarios. Se observa en esta argumentación la necesidad de definir un límite entre pacientes esperados y no esperados para tener una buena gestión de los recursos; es decir, si no se define un número finito de posibles pacientes nunca estarán bien calculados los recursos.

Luego en la misma noticia se presenta la misma problemática pero refiriéndose a los pacientes extranjeros como una “población encubierta”:

(...) si yo, según mi planificación, tengo que tener tal cantidad de médicos para cierta cantidad de población y resulta que yo estoy atendiendo una población encubierta, porque nadie la ve, entonces los recursos nunca van a estar bien ejecutados ni bien administrados (...) (N°1).

+Población encubierta (EA)

-recursos bien administrados (EC)

La definición que en la cita se brinda de población encubierta es de población que “nadie la ve”. En esta argumentación el problema no es que haya más pacientes de los esperados, sino que haya pacientes infiltrados que no deberían acceder al hospital. A diferencia del punto anterior, en esta argumentación los recursos están mal administrados, no por la cantidad de personas que acceden, sino por el tipo de persona que se encuentra infiltrada.

Por otro lado, se presentan argumentaciones que se centra en el costo que implica sostener el acceso a la salud de extranjeros; especialmente en un contexto económico recesivo y de ajuste.

El jefe de Gabinete de **Mauricio Macri** aclaró que el Gobierno tiene que responder a la situación de sus ciudadanos y a los impuestos que ellos pagan. "En un país que tiene las desigualdades y los déficits que todavía tenemos en materia social, eso se vuelve más acuciante" (N° 7).

+desigualdades en materia social. (EA)

+necesidad de responder por los
ciudadanos y sus impuestos (EC)

En esta cita, se expone la necesidad de que en contextos recesivos se hace todavía más necesario priorizar a un grupo de individuos sobre otros. Se observa una definición de quienes son los que deben ser priorizados: aquellos que son ciudadanos y pagan impuestos.

De esta manera se encuentran dos problemáticas respecto de la saturación del sistema de salud debido al acceso por parte de extranjeros. Por un lado, brindar un servicio universal implica una mala gestión de los recursos por lo que habría que definir un límite y una serie de requisitos de los usuarios que puedan acceder. Por otro lado, el gasto que implica el acceso a la salud por parte de extranjeros no puede afrontarse, menos aún en contextos recesivos. Estas argumentaciones defienden la producción de lo que Caggiano (2008) denomina “ciudadanías restringidas”. El autor caracteriza el ejercicio de poder frente a personas inmigrantes a partir del racismo, del fundamentalismo cultural y de la producción de ciudadanías restringidas. En este último punto, establece que la constitución de subjetividades a través de ciudadanías restringidas no responde a una diferenciación entre “arriba-abajo” como el racismo, ni tampoco a una diferenciación “adentro-afuera” como la que se da en el fundamentalismo cultural, sino que produce sujetos incluidos desde la exclusión. La figura de los incluidos como excluidos reafirma la pertenencia de los incluidos.

Inmigrantes privilegiados

Otro aspecto con el cuál las noticias se refieren a los extranjeros que acceden al sistema de salud argentino es “inmigrantes privilegiados”. Esta caracterización se basa en el hecho de que no solo los extranjeros no deberían

acceder a la salud debido a su condición migratoria, sino que tampoco deberían acceder porque los argentinos no pueden atenderse de manera gratuita en los países limítrofes de donde esas personas vienen. Esto genera un desequilibrio entre ambos ciudadanos que debe solucionarse a partir de sistemas de reciprocidad. La idea de inmigrantes privilegiados justifica la limitación del acceso a la salud debido a que no pueden tener más beneficios que los argentinos.

(...) ve con buenos ojos que se discuta la posibilidad de exigirle al extranjero de cualquier país que abone un seguro de salud obligatorio, al igual que hacen los argentinos en tantos otros países del mundo (...) (N°1).

+argentinos deben tener
seguro en el exterior (EA)



+extranjeros deben tener un
seguro en Argentina (EC)

En la siguiente cita de Gines dentro de la noticia N° 6, aunque se critique la posición que ha tomado el Gobierno, no se cuestiona los argumentos que permiten concluir que debería limitarse el acceso a la salud de las personas que inmigran.

(...) Ginés aclaró que la atención médica de emergencias está asegurada en todos los países limítrofes, pero reconoció que "la Argentina es muy generosa y atiende hasta patologías crónicas" (N° 6).

+atencion medica esta asegurada en
otros países (EA 1)



+Argentina y sus países limítrofes
brindan salud pública a los
extranjeros (EC 1)

+Argentina atiende hasta patologías
crónicas (EA 2)

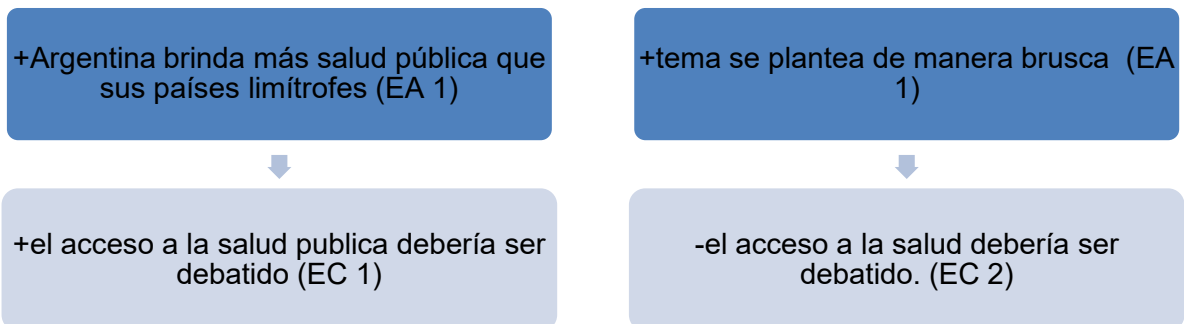


+Argentina brinda mas salud pública
que los otros países limítrofes (EC 2)

De esta manera, la cita indirecta de Ginés concuerda con argumentaciones realizadas por posiciones a favor de la limitación al acceso de la salud por parte

de extranjeros: el acceso gratuito a la atención médica se encuentra desequilibrado entre argentina y el resto de los países. Por último el párrafo seleccionado agrega una contra argumentación más respecto del debate sobre el acceso a la salud pública de personas inmigrantes.

De todas formas, se distanció de la manera "brusca" que eligieron el gobernador y la Casa Rosada para plantear el tema y advirtió que se resuelve por vía diplomática (N° 6).



A partir de esto, la posición de Ginés consiste en no estar de acuerdo con la posición del gobierno, no por no estar de acuerdo con sus argumentaciones, sino debido a la forma en que se puso en agenda. De esta manera, desde la oposición también se afirma haber un desequilibrio entre ambos ciudadanos, pero se cuestiona el uso estratégico y político del mismo.

Población objeto

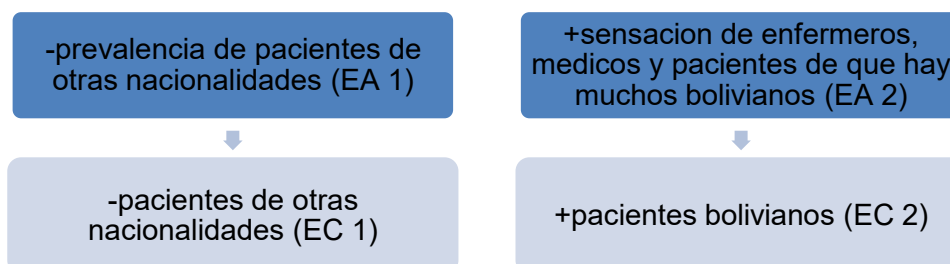
Aquellos discursos que critican el proyecto del gobierno se caracterizan por mostrar a los inmigrantes como figuras objeto de intervenciones por parte de las instituciones públicas.

(...) En medio de la tensión con Bolivia por la decisión del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, de cobrarles la atención médica **a quienes no tengan residencia en la Argentina** [resaltado propio] (...) (N° 2).

(...) La normativa indica que se excluye **a aquellos extranjeros con residencia en la Argentina** y apunta **sobre quienes "ingresan al país con carácter temporario, transitorio o precario"** [resaltado propio] (...) (N° 2).

La caracterización de las personas inmigrantes como objeto de acciones por parte de las instituciones gubernamentales o como entidades para las cuales se realizan determinadas medidas políticas no deja espacio para construir cláusulas en las que los inmigrantes sean caracterizados como sujetos políticos activos.

(...) Si bien, al menos en este hospital, las cifras no muestran una gran prevalencia de **pacientes de otras nacionalidades**, la sensación compartida entre enfermeros, médicos y pacientes es que **"hay muchos bolivianos"** (...) (N° 1).



De esta manera la contra argumentación funciona para aceptar que los números oficiales presentan baja prevalencia, pero de todas formas concluye que hay mucha presencia de bolivianos. Esta conclusión se basa en el testimonio de médicos, enfermeros y pacientes. A diferencia de los extranjeros bolivianos, los nativos no solo participan de procesos que los representan como entidades con voz, sino que su reporte es válido y legítimo para justificar que la

presencia de bolivianos en los hospitales es significativa. Interesa destacar que ninguna de las 4 noticias abordadas se encuentran citas directas o indirectas de personas inmigrantes.

Inmigrantes golondrina

Por último, una de las caracterizaciones que se reitera en las noticias es la construcción de la figura de Inmigrante Golondrina, tal como la propone el Canciller Faurie en la N° 4:

(...) Son aquellos extranjeros golondrinas que llegan y utilizan nuestro sistema para un parto, un tratamiento de cáncer, o para un trasplante y terminado este episodio regresan a su país (...) (N°4)

La caracterización de las personas inmigrantes como entidades en constante movimiento, no solo remarca el hecho de que estas personas “entran” desde afuera, lo cual alimenta la representación de invasión por parte de extranjeros, sino que también resalta como problemática que estas personas no permanezcan en un territorio, sino que estén constantemente en movimiento.

Asimismo, otra forma de reforzar la figura de los “golondrina” es la construcción de cláusulas como en la noticia N° 1, en donde los procesos que se construyen refieren siempre a acciones realizadas por los inmigrantes que implican movimiento, destacando la entrada al país desde “afuera”.

(...) Marcelo Miñaus, director del hospital de Abra Pampa, explica que no es inusual que **les lleguen** casos de mujeres bolivianas que **van** a dar a luz a La Quiaca y como no consiguen lugar **terminen** en su hospital. (...) Gran parte de los que hoy **cruzan** por el paso de Villazón **entran** al territorio argentino para **visitar** a familiares [subrayado propio] (...) (N° 1).

A su vez, los inmigrantes también son ubicados, aunque en menor cantidad, en rol pasivo en los procesos materiales. Estas cláusulas describen procesos de movimiento similares a aquellas cláusulas donde los inmigrantes se encuentran en rol de Actor, pero haciendo énfasis en la experiencia por parte de autoridades de la salud del flujo migratorio.

(...) Desde el planeamiento de la salud pública cree que se han estado perdiendo muchos recursos para planificar para cierta población y luego **recibir** más pacientes de los esperados. (...) Se refiere al Hospital Pedro Uro de la Quiaca, ubicado a pocas cuadras del paso Fronterizo de Villazón, que, en parte por proximidad territorial, **acoge** más pacientes bolivianos [subrayado propio] (...) (N° 1).

Desde el discurso oficial citado en la noticia N° 3 se inscribe la diferenciación entre “inmigrante residente/ inmigrante precario, transitorio o temporal”. Esta diferenciación no solo define como negativo el movimiento entre fronteras, sino que también marca una disyunción tajante entre haber obtenido la residencia permanente y tener la residencia precaria. A su vez, los inmigrantes residentes participan de procesos valorados positivamente a diferencia de los no residentes.

(...) Petri dijo que "el objetivo del proyecto es garantizar el acceso igualitario a todos aquellos extranjeros que elijan residir en la Argentina de manera permanente, que **vengan a trabajar, que aporten al crecimiento del país y que quieran proyectar sus sueños aquí** y establecer un régimen para aquellos extranjeros no permanentes a fin de afrontar los costos de los servicios [resaltado propio] (...) (N° 3).

Por lo tanto, se propone que el lugar de diferencia y de otro para la construcción actual de la identidad de los nativos se basa en diferenciarse de aquellos que no residen en el mismo territorio y que se encuentran circulando

entre distintos países. El proceso de legitimación del ejercicio formal de la ciudadanía se basa en esta diferencia entre residente/no residente.

Representaciones sociales sobre inmigrantes en las noticias

A partir de los aportes de Liu (2004), se entiende que el repertorio lexical y las estrategias discursivas exploradas a través de las herramientas brindadas por la tradición del análisis del discurso permiten destacar las manifestaciones pragmáticas de aquellas antinomias que rigen la producción de RS respecto de la inmigración en las noticias seleccionadas.

Partimos de la naturaleza dialógica de las RS, las cuales se construyen en la relación alter/ego que rige los binomios sedimentados en el sentido común. Estos binomios se problematizan en contexto socio-políticos específicos, a partir del cual se producen las manifestaciones pragmáticas de estas antinomias. En este caso, partimos del supuesto de que el binomio nativo/extranjero se encuentra en la base de las manifestaciones pragmáticas que hemos hallado. En este sentido, el binomio nativo/extranjero se encuentra en constante dialogo con una nueva problemática migratoria que consiste de personas que migran de manera transitoria entre territorios, es decir, sin tener residencia permanente. El binomio nativo/extranjero se actualiza en esta diferencia permanente/no-permanente, a partir del cual se diferencia entre aquellos inmigrantes problemáticos de los no problemáticos.

El binomio nativo/extranjero ha sido particularmente importante dentro de la constitución identitaria de los argentinos. Este binomio, que muchas veces se ha encontrado en dialogo con el binomio blanco/ no blanco propio del mito fundador del Estado Nación), se ha tematizado de distintas maneras en distintos periodos históricos de la Argentina. Se considera que esta

diferenciación inmigrante permanente/inmigrante no permanente surge a partir del proceso de anclaje de la antinomia nativo/extranjero en el contexto de grandes flujos migratorios que se encuentra constantemente en movimiento.

Chevalier Beaumel (2012) plantea que el contexto general de internacionalización de la economía, de mundialización de la cultura y multiplicación de los medios de comunicación demanda nuevas formas de entender los procesos migratorios: "(...) no como un desplazamiento en un sentido único y definitivo sino como un sistema de circulación que re configura la relación de los sujetos entre sí y con el territorio" (p. 387).

Conclusión

El presente trabajo exploratorio estuvo orientado hacia el abordaje de las estrategias discursivas y representacionales mediante las cuales distintas editoriales construyen la figura del inmigrante. Se decidió abordar noticias en distintas editoriales, no solo para indagar las distintas posiciones ideológicas de cada una, sino también para ver las distintas elecciones léxico-gramaticales, argumentativas y discursivas que se utilizan. Se arribó a la construcción de la figura del inmigrante no permanente, como aquél inmigrante problemático, a través de tres estrategias:

En primer lugar, puede decirse que a partir del proceso de lexicalización utilizado se buscó diferenciar entre inmigrantes problemáticos de los no problemáticos (los residentes y no-residentes, respectivamente). En segundo lugar, a través de la ubicación de estos inmigrantes en un rol agente de procesos materiales que denotan movimiento entre territorio, frente a los no problemáticos que se encuentran como agentes de acciones valoradas positivamente. En último lugar, en las argumentaciones analizadas, es el inmigrante no permanente el ubicado

como causante de la mala administración de recursos y de saturación del presupuesto de las provincias debido a que utilizan recursos que los argentinos no podemos acceder en sus países de origen.

El proceso de anclaje de esta antinomia en los discursos vigentes legitima la producción de ciudadanía restringidas, entendiendo por estas aquellas identidades que se construyen como incluidas desde la exclusión. La tematización de esta antinomia a partir del binomio inmigrante residente/no residente, genera una diferenciación entre aquellas personas que residen de manera constante en un territorio frente a otros que se encuentran en movimiento entre distintos territorios, en este caso, para acceder a la atención gratuita de la salud. Se considera que esta forma de tematización de la antinomia nativo/extranjero surge en un contexto donde los procesos migratorios se caracterizan por personas que no se posicionan en un territorio fijo, sino que se encuentran en constante circulación. Las nuevas formas que caracterizan a los procesos migratorios construyen identidades que escapan a la antinomia nativo/extranjero, por lo que se necesitan de nuevas formas de producción de la diferencia que permitan legitimar la identidad de los incluidos a partir de la exclusión de otros.

Referencias

Burr, V. (1995). *An Introduction to Social Constructionism*. London, England: Routledge.

Caggiano, S. (2008). Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En Novick, S. (Comp), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 31-52). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Catálogos.



Chevalier-Beaumel (2012). Aproximación etnográfica a la nueva migración africana en Argentina. Circulación y saberes en el caso de los senegaleses arribados en las últimas dos décadas. *Astrolabio*, (8), 381-405.

Corina Voelklein, C. y Howarth, C. (2005). A review of controversies about Social Representations Theory: A British debate. *Culture and psychology*, (11), 431-454.

Courtis, C. y Pacecca, M. (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al nuevo paradigma para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 183-200.

De la Fuente García, M. (2006). *La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración* (Tesis de doctorado). Universidad de León, España.

De la Fuente García, M. (2007). La contra-argumentación como estrategia discursiva. La representación mediática de los inmigrantes en los sucesos de El Ejido. *Discurso & Sociedad*, 1(3), 370-399.

Del Pratto, J. (2017). ¿Cómo construye representaciones discursivas la prensa digital? El caso de las mujeres migrantes en Comodoro Rivadavia. *Textos y Contextos desde el sur*, 2(2), 27-47. Recuperado de <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/22>

Fairclough, N. (1993). Discurso y cambio social. En J. Zullo y otros, *Selección y Traducción. Serie Fichas de cátedra: Sociolingüística*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fairclough, N. (1995). *Media Discourse*. Wilshire, Great Britain: Redwood Books.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En S. Hall y P. du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Halliday, M. A. K. (2014). *Halliday's introduction to functional grammar*. Oxo, United Kingdom: Routledge.

Iñiguez Rueda, L. (2011). El lenguaje en las ciencias sociales. Fundamentos, conceptos y modelos. En L. Iñiguez Rueda (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 27-58). Barcelona, España: UOC.

Jelin, E., Grimson, A. y Zamberlin, N. (2006) Los pacientes extranjeros en la mira. En E. Jelin (Dir.), *Salud y migración regional: ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural* (pp. 33-47). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ides.

Liu, L. (2004). Sensiting Concept, Themata and Shareness: A Dialogical Perspective of Social Representations. *Journal for the Theory of Social Behavior*, 34(3), 249-264.

Markova, I. (2006). On "the Inner Alter" in Dialogue. *International Journal for Dialogical Science*, 1(1), 125-147

Melella, C. (2016). Prensa gráfica y migración sudamericana. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, (13), 134-150.

Molina, M. L. (2015). *Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos* (tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Montera, C. (2009). Discursos de exclusión. Aproximaciones al proceso de construcción simbólica de los migrantes en la prensa nacional. *Temas de Patrimonio cultural*, (24), 121-135.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Pardo, M. L. (2011). *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tersites.
- Sabarots, H. (2002). La construcción de estereotipos en base a inmigrantes “legales” e “ilegales” en la Argentina. *Intersecciones en Antropología*, (3), 97-108.
- Sassone, M. S. (2009). Breve geografía histórica de la migración boliviana en la Argentina. *Temas de Patrimonio cultural*, (24), 389-402.
- Siedmann, S., Azzollini, S., Thomé, S. y Di Iorio, J. (2011). Construcciones identitarias, juventud y vida cotidiana: un estudio desde la Teoría de las Representaciones Sociales. *Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología*, XVIII, 295-300.
- Van Dijk, T. (1990). Social Cognition and Discourse. En H. Giles y W. Robinson (Eds.), *Handbook of Language and Social Psychology* (pp. 163-183). New Jersey, United States: John Wiley & Sons Ltd.
- Van Dijk, T. A. (1991). *Racism and the Press*. London, United Kingdom: Routledge.